


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 985336
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba 09/10/2024	Nombre o Razón social TRANSRUMBO GROUP SAS	Documento de Identidad CC.() NIT.(X) CE.() No.901439958
Dirección: Calle 26 No. 38-26 Oficina 727	Teléfono fijo o Número de Celular 3147864820	Ciudad: Medellín Departamento: Antioquia

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO
3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: GDX478	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: BUS	Marca: HINO	Línea: FC9JGTZ
Modelo: 2020	Número de Licencia de Tránsito 10020896737	Fecha de Matrícula 09/12/2019	Color: BLANCO VER	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 9F3FC9JGTLXX10268
No. de Motor: J05EUA20104	Tipo motor: Diésel	Cilindraje (cm3)(si aplica) 5123	Kilometraje: NO FUNCION	No. de Sillas: 31	Vidrios polarizados: SI() NO(X)
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota. Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape	----	dBA	Baja derecha	5,80	2.5	k lux	0,60	0.5 - 3.5	%	18,8	225	k lux
			Baja izquierda	6,80	2.5	k lux	1,60	0.5 - 3.5	%			

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS
6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES
7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								%	

8. FRENO

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
60,6	50	%	Eje 1 izquierdo	7877	13632	N	Eje 1 derecho	9635	15082	N	18,3	30	%
			Eje 2 izquierdo	9533	16807	N	Eje 2 derecho	9902	15435	N	3,73	30	%
Eficacia auxiliar 36,2	Mínimo 18	Unidad %	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N		30	%
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N		30	%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	1,10	Eje 2	1,10	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti ---- %	Ralenti ---- %	Ralenti ---- %	Ralenti ---- ppm	Ralenti
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero ppm	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp C°	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5 >=5000	m-1

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL
NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	6,32	4,25-5,33	0,00-0,00			9,65
DERECHA	5,23	6,54-4,36	0,00-0,00			0,00

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>	
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

985336

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 6220.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L1/104307
Profundímetro: L1/WD2101A01034
Detector de Holguras: L1/4X6007

Sonometro: L1/2015043314
Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L1/71

Frenometro: L1/102707/102707

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItrvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Alineación al paso (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Sensorial Bajos (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Alumbrado (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Frenos (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Rines y Llantas (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Foto D. (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Foto T. (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1050) FABIAN ENRIQUE PARRADO

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.